1. ¿Cuál es el rol de la estrategia en el sector público? Contraste la metodología empleada en la entidad seleccionada con la directiva del material de referencia M1.

Cap. I art 3 e introducción del PEI del MEF

1. ¿Tomando como referencia una organización y el material de referencia M1, explique cuál es la metodología que usted identifica para formular estrategias?

Formulación de estrategias: Proceso de planeamiento estratégico (Cap II: art. 5, 6, 7, 8, 9, Cap: III: art. 10, 11, 12, 13)

1. ¿Sobre el material de referencia M3 considera que la metodología actual empleada en el sector público representa un peligro como afirma Mintzberg?

* M3? Se coincide con la postura del autor, ya que
* El autor menciona que en los gobiernos la planificación es empleada de manera formal, en tanto se exige a las entidades que cumplan con la entrega de planes estrategicos y operativas, manteniendo la formalidad de la entrega. Lo cual además brinda la *ilusión del control,* aunque pueda ser conocido que no funciona en la realidad.
* El tratar de cubrir la metodología impuesta, así como las unidades de medidas (actividades y metas físicas), es posible que la información brindada por las áreas sea ajustada al cumplimiento de las mismas para poder cubrir los requerimientos de información. Lo cual no siempre refleja un efectivo cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión de la entidad
* Existe el riesgo de asignar recursos humanos en la elaboración de la planificación, cuando puede ser empleado para otros fines de la entidad.
* Se mantiene una ¨fachada¨de necesitar la planificación estratégica que genera una ilusión de cumplimiento de objetivos, dando una apariencia den un orden planificado a las actividades que se realizan. Cuando en realidad se esconde una superposicion de funciones y demás inconvenientes que no son visibilizados para mantener la ¨fachada¨ de ser una entidad que sí mantiene la planificación estratégica. Esta es denominada por Mintzberg como una *planificación decorativa*. En donde los planificadores son quienes mantienen una imagen de eficiencia.

1. ¿Cuál es la relación entre el PEI y el POI? Tome como base el material de referencia M1 y contraste con la metodología empleada en la entidad seleccionada.

Cap. III: 14, 17, 18, 19, 21.2.3, 22, 23

* Ambos son construidos en la fase Institucional, una vez que
* En el POI se desagregan las acciones esratégicas especificadas en el PEI, en actividades para un periodo determinado. (PEI -> POI)
* El PEI se elabora anualmenre para un periodo de tres años, el POI se elabora para un periodo de un año.
* En el caso del MEF, el PEI vigente para la entidad fue publicado en el años 2011, cuando la Directiva dada por CEPLAN no había sido públicada. En este caso, la segunda disposición complementaria refiere que es posibe que la entidad mantenga en vigencia su PEI hasta que su concluya su vigencia, en cuyo caso se deberá emplear la metodología dispuesta por CEPLAN.
* Si bien la metodología no es especificada, se menciona que se mantiene coherencia con Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 - 2016, los cuales estaban vinculados, en el momento de su formulación, a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público (ley nº28411). De manera similar a la metodología planteada, se incluye análisis de la situación del ministerio siguiendo un enfoque de procesos, se incluye la misión, objetivos estratégicos institucionales (generales y específicos), llegando hasta actividades estratégicas con metas que son narradas como indicadores (con la unidad de medida), proyecciones anuales para los años en los que el PEI estará en vigencia y la unidad responsable. Si bien no hay una ruta estratégica, se considera la Programación de Actividades.

Como aspectos diferentes es que este PEI incluye la visión, articulación de objetivos, lienamientos de políticas y programación de proyectos.

* En cuanto al POI

1. Al sugerirse que todas las organizaciones, tanto privadas o públicas, deben generar valor, indique que entiende por valor.

* El valor público es entendido como un ¨valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones (…) así como las transacción individuales con los ciudadanos, garantizando sus derechos, satisfaciendo sus demandas y, prestándoles servicios de calidad¨.
* Este valor tendría que darse en tres categorias: Valor creado por los servicios a los usuarios, en tanto la comprensión de las necesidades, materializadas en los servicios otorgados deberían mantener su variación y continuidad en las áreas del servicio. Valor creado por los resultados, en tanto las metas establecidas por las entidades, las cuales deben traducirse en las actividades y productos de los servicios dados. Valor creado por la confianza, en tanto el impacto de los servicios, que llegan a influenciar en la vida y libertad de los ciudadanos, deben tratar de estrechar la relación enre el ciudadano y el Estado.